

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 75 Jueves 19 de abril de 2012 Pág. 8767

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

8217 *LANGAI, S.L.*

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Donostia-San Sebastián,

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución 47/11 seguida contra el deudor "Langai, S.L." (B20387882) se ha dictado el 3 de abril del 2012 Decreto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 21.379,73 Euros de principal y de 4.316,70 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 3 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120021088-1